DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

NOTA DRF Nº 2432 /2022.-

Asunción, 27 de diciembre de 2022.-

Abogado
PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P r e s e n t e

Ref.: SIMESE N° 325782 - Contrato DRF N° 06/2020 – LPN N° 01/2020 – "Construcción del Bunker para el INCAN"

ID N° 385.032.-

Me dirijo a usted con relación a la Licitación Pública Nacional N° 01/2020 Construcción del Bunker para el INCAN" ID N° 385.032, convocado por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de dar Repuesta a la NOTA DNCP N° 18172/2022, conforme al siguiente detalle:

1. Considerando a lo establecido en el PBC, indicadores de cumplimiento del contrato, y teniendo en cuenta la fecha de suscripción de la Adenda, Resolución y Dictamen, recordamos a la contratante de la siguiente normativa: Art. 43 de la Resolución DNCP N° 5695/19. Vigencia del contrato. Todos los procesos descriptos en el presente Capitulo, deberán realizarse durante la vigencia del contrato el cual hagan referencia.

Repuesta: en cuanto a este punto, se aclara que el contrato se encuentra vigente, Clausula 7. Vigencia del Contrato: la vigencia del presente contrato será: desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS
D.G.A.F.

Msc. Arq. Leticia Herreros
Directora
Dirección de Recursos Físicos

Brasil esq. Pettirossi
Teléfono / Fax: 021- 237 4307
email drfisicos@gmail.com